

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00237-M
Riobamba, 10 de Junio de 2024

PARA: PscI. GEOVANNA DENISE MARTÍNEZ NOLIVOS
SERVIDOR MUNICIPAL 2

Ing. ESTEFANIA CAROLINA CHAUCA CHAVEZ
ESPECIALISTA DE RESÍDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 06 de junio de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada con diversos presidentes barriales el día jueves 06 de junio de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Wilson Moreano Erazo Celular: 0959101323	Poseo una maquinaria trituradora para poder producir abono orgánico, deseo me ayuden facilitando los desechos	1) Mantener una reunión con el ciudadano para escuchar su propuesta el día miércoles 12 de junio a las 10h00, en las oficinas de la Dirección General de Gestión Ambiental 2) Analizar la posibilidad de entregar material orgánico al señor Wilson Moreano para que haga compost, buscar que el procedimiento se realice de una manera formal	Ambiental / Ing. Estefanía Chauca / EMMPA

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-06-10T15:37:31-05:00

Ing. DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC